



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL**

DECRETO N°: 0560/1

MAT.: AUTORIZA PERMISO
ADMINISTRATIVO SR. VLADIMIR HILICH
FICA TOLEDO

LAJA, 29 de septiembre de 2017.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Permiso Administrativo presentada por Sr. VLADIMIR HILICH FICA TOLEDO, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** permiso administrativo al Sr. VLADIMIR HILICH FICA TOLEDO, Rut N° , Alcalde, Grado 6° E.M., el 29 de septiembre de 2017, quien será subrogado por LUIS HERRERA LARENAS, Administrador Municipal, Grado 7° E.M..
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Sulvob
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)

meja
LHL/ARP/meja.-
DISTRIBUCIÓN: /

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal
- Lobby